

3 de Abril de 2011

Dr. Martín R. Aluja Schuneman Hofer

Director General

Instituto de Ecología, A.C.

P r e s e n t e

Con agrado presentamos a Usted el decimo informe del Comité de Evaluación Externo del Instituto de Ecología A.C. correspondiente a las actividades realizadas en el INECOL en el año 2010 y que se preparó en la reunión que tuvo lugar en la Ciudad de Xalapa del 15 al 17 de Febrero del presente año. Le informamos asimismo que en los términos del artículo 8 de los lineamientos del Comité Externo de Evaluación, se procede a la rotación del Presidente. El suscrito propuso al pleno del CEE, en su sesión del Jueves 17, el nombre del Dr. José Ruiz Herrera, quien aceptó la propuesta y fue aprobado por el CEE. El Dr. Ruiz Herrera fungirá como presidente por los períodos de 2011 y 2012. En los términos del artículo 7 de los Lineamientos, los Drs. Jorge Soberón y Jean Pierre Lumaret deberán ser reemplazados a partir del año de 2012, siendo la próxima reunión la última a la que podrán asistir en calidad de miembros regulares.

Finalmente, le suplicamos tomar nota que el CEE solicita que la reunión del 2012 tenga lugar durante los días del 13 al 15 de Febrero del año entrante, fechas que se ajustan a las complicadas agendas de los miembros presentes del CEE.

Sin otro particular le saludamos con nuestra mayor consideración.

A t e n t a m e n t e



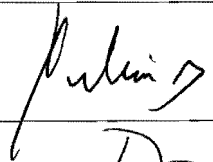
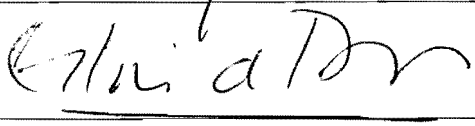

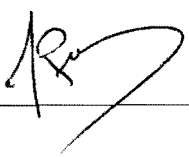


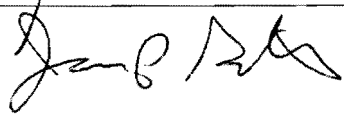
Dr. Jorge Soberón

Presidente en turno

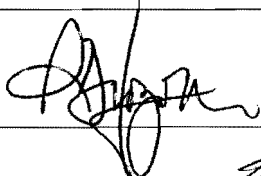

Comité Externo de Evaluación del

Instituto de Ecología, A.C.

INTEGRANTES DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

Jorge Soberón Mainero (Presidente)	
Gloria Montenegro	
Carol Horvitz	
José Ruiz Herrera	
Jean-Pierre Lumaret	
Andrés Moya	
James Gibbs	

Invitados especiales:

Rodolfo Dirzo Minjárez	
Sergio Revah Moisseev	

INFORME 2010

Comité de Evaluación Externo

INSTITUTO DE ECOLOGIA A. C.

Dr. Jorge Soberón

Dr. James Gibbs

Dra. Carol Horvitz

Dr. Patrick Lavelle (ausente)

Dr. Jean Pierre Lumaret

Dra. Gloria Montenegro

Dr. Andrés Moya

Dr. José Ruíz Herrera

Dr. Rodolfo Dirzo, invitado especial como memoria histórica

Dr. Sergio Revah, invitado especial como memoria histórica

I. Introducción

El Instituto de Ecología, A.C., INECOL, es una entidad científica de suma importancia en el ámbito de la ecología y los estudios ambientales de México. El INECOL influye en la producción científica de conocimiento, contribuye a resolver problemas aplicados ambientales nacionales e internacionales y a la formación de capital científico humano capacitado. Por el número de investigadores y el tamaño de su infraestructura puede considerarse entre las instituciones más grandes e importantes en este campo.

Las actividades realizadas por el CEE incluyeron la lectura del material enviado previamente, la presencia en un extenso informe de actividades que presentó el Director General (DG) ante la Comunidad INECOL, las entrevistas con gran parte de la comunidad incluyendo todas las redes académicas, los técnicos, los estudiantes, la administración, las asistentes y jardineros. Finalmente se tuvo una fructífera entrevista con el DG y los tres Secretarios. Las entrevistas surgieron de un importante esfuerzo institucional que nos permitió adquirir y evaluar muy amplia información de todo tipo. Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos los miembros de la comunidad del INECOL.

En enero de 2010 asumió la Dirección General del INECOL el Dr. Martín Aluja. Esto trajo cambios en los principales puestos de dirección incluyendo las Secretarías Académica, Técnica y la de Posgrado. Se estableció una revisión en la constitución de los órganos colegiados que ha buscado fortalecer la vida colegiada e impulsar la transparencia. El CEE reconoce este trabajo inicial del cuerpo directivo y de la comunidad participante.

Recomendaciones del CEE en 2010

El CEE revisó el avance en las recomendaciones realizadas en 2010 constatando que en general fueron atendidas subrayando los siguientes elementos:

Con respecto a la plantilla académica y la productividad, el CEE constata que si bien el desequilibrio mostrado en el INECOL en cuanto a la habilitación en el SNI, edades y productividad no cambió sustancialmente, las nuevas contrataciones realizadas que incluyen 5 investigadores jóvenes de alta productividad y 13 técnicos especializados van en la dirección correcta de incrementar los indicadores en el mediano plazo. En este sentido, el

CEE apoya los acuerdos que se han realizado con algunos investigadores para que publiquen más.

El CEE constató favorablemente el avance que ha habido en proyectos propuestos al inicio de la gestión, como los proyectos estratégicos de la DG (Manejo de Taludes en Carreteras de Xalapa y Coatepec, Epidemiología y Control Biológico del Muérdago en el Centro del Estado de Veracruz, Saneamiento del Río Sordo, Programa de Fomento al Interés por la Carrera Científica en Niños y Jóvenes, y Programa de Fomento a las Publicaciones de Alto Impacto/Avances Conceptuales), los retiros (encierros) académicos y las estancias sabáticas.

Con respecto a la consolidación de las Redes, el CEE constata un avance general en este sentido, sin embargo algunos puntos particulares serán discutidos más adelante.

Vemos con entusiasmo los esfuerzos del cuerpo directivo por asegurar que la comunicación entre dirección, órganos colegiados y los diferentes sectores sea fluida. Consideramos que esta es una condición indispensable para el buen funcionamiento de la institución. En particular, el DG explicó las acciones tomadas para modificar, con la activa participación del Consejo Interno, una Comisión *ad hoc* y los integrantes de la comunidad, el Estatuto Académico del INECOL, teniendo presente la necesidad de cumplir con los apretadísimos tiempos establecidos en la Ley de Ciencia y Tecnología para concluir esta tarea.

Con respecto a los Técnicos Académicos observamos con beneplácito que estos se han integrado ahora ya formalmente a las Áreas Institucionales y a las Redes y que con el aumento en plazas, se esperaría ver en el mediano plazo resultados positivos.

Para el Posgrado, que es uno de los pilares del INECOL, el CEE constató un claro avance en la incorporación de los estudiantes en el Comité Académico de Posgrado, CAP, en la revisión y actualización de los cursos, en los mecanismos de ingreso, en el reforzamiento de la calidad, etc. Más adelante se detalla este punto.

Aspectos fundamentales comentados en nuestro informe anterior, como la comunicación interna, las colecciones, las estaciones de campo y los centros foráneos y la formación de las oficinas de vinculación serán comentados adelante.

Comunicación

El CEE percibió un mejoramiento substancial en el estado de ánimo general del Instituto, lo cual se puede atribuir en gran parte a los enormes esfuerzos realizados por el DG para hacer transparentes las decisiones y regularizar las normas de reconocer y recompensar hasta lo posible la productividad de todo tipo de personal incluyendo jardinería, administración y ciencia básica y aplicada. Claramente, la comunicación abierta forma una prioridad principal del DG. Destaca su notable éxito de lograr darles una voz y sentido de participación en la evaluación anual por el CEE a todas las unidades, incluyendo administrativos, asistentes, y jardineros. Sin embargo, entre las unidades académicas, es decir las Redes, se mantiene un cierto sentido de que la comunicación sobre nuevas iniciativas y ciertas decisiones no es bidireccional.

Se oyó una inquietud por parte de varios miembros del personal académico sobre cuál podría ser su participación y contribución, por ejemplo, el desarrollo del Campus III, las incursiones en el campo de las nanotecnologías, y algunos detalles del Estatuto del Personal Académico. Enfatizamos que *no* se percibió oposición alguna a tales iniciativas del DG, pero se expresaron dudas sobre su papel en el proceso de solicitar su opinión antes de formar y elegir direcciones y proyectos los cuales no coinciden con las fortalezas históricas del INECOL. Si bien percibimos que el DG ha hecho un enorme esfuerzo de involucrar al personal en la discusión de tales iniciativas (en particular a través del CIINECOL y por medio de diversas otras acciones), los comentarios recibidos indican que aún subsisten dudas e inquietudes al respecto. En breve, el CEE recomienda que hay que socializar más tales tipos de discusiones.

Problemas administrativos.

El DG mencionó una serie de problemas de corte administrativo que, de no ser resueltos, tienen el potencial de afectar el buen funcionamiento de la institución. Específicamente, pareciera que existen problemas en la estructura del escalafón, con un uso heterogéneo de categorías. Este CEE comunica al Órgano de Gobierno su entero apoyo a las gestiones que realice el DG en el sentido de regularizar dicha situación en la medida que sea necesario. Asimismo, se informó al CEE que pudiera darse una situación de insuficiencia presupuestal

en caso de que no se regularice el pago de primas de antigüedad con cargo a las partidas adecuadas. De no resolverse esta problemática añeja, no se podrán ocupar las plazas disponibles, corriéndose además el riesgo de que la SHCP las elimine en el año 2012. Por ello apoyamos decididamente las acciones del DG para resolver de manera integral la problemática. Similarmente, se nos presentó un comunicado expresando preocupación por un supuesto cambio en la estructura de base/confianza de las plazas del INECOL. A sabiendas que este tipo de cambios, de existir, podrían tener sus raíces en factores o tiempos que no son de la responsabilidad del DG actual, se sugiere la conveniencia comunicar de manera rápida y eficiente, a todo el personal, la realidad de la situación, cualesquiera que esta fuere. Finalmente, deseáramos expresar nuestro apoyo a la solicitud de ampliación de partidas necesarias para proceder al pago regular de estímulos a todo el personal susceptible de recibirlos de acuerdo con la normatividad. Resulta claro para el CEE que el DG está realizando un esfuerzo muy serio para resolver problemas de corte administrativo y presupuestal. El CEE quisiera expresar al Órgano de Gobierno su recomendación de que la Secretaría de Hacienda y el CONACyT apoyen estos esfuerzos en la medida de lo posible. La estructura presupuestal del INECOL arrastra problemas históricos. Ordenar y transparentar al máximo el presupuesto e incrementarlo de manera suficiente de tal forma que, en sujeción a la normatividad vigente, responda de manera estricta a las necesidades de la institución, beneficiará a ésta, así como ayudará a eficientar y optimizar la inversión que el país realiza en ciencia y tecnología relacionadas con problemas ambientales y de biodiversidad, a través del instituto más importante del país en esta área.

Es de resaltar que la problemática de los Técnicos Académicos parece haberse resuelto casi en un 100%, con una excepción. Esta situación es digna de encomio, ya que la situación problemática de muchos técnicos académicos era uno de los problemas históricos en el INECOL. De ser apropiado, el CEE desea exhortar al DG a que realice un último esfuerzo para resolver el único caso pendiente. Respecto a los técnicos académicos, subsisten problemas de insuficiencia en el catálogo de sus actividades y, tal vez, en los mecanismos para otorgarles estímulos, que pueden ser resueltos por los canales institucionales.

Proyecto de ampliación Campus 3

Este Comité valora muy positivamente y apoya el proyecto de Ampliación y Modernización del Instituto de Ecología. Para llevarlo a buen puerto, no obstante, es importante que desde la Dirección General se promueva un diálogo sostenido con las redes de investigación y otros agentes implicados del INECOL. Pero, por otra parte, es importante también que, más allá de los intereses de investigadores particulares, por legítimos que sean, estos contribuyan con una reflexión profunda, y con amplitud de miras a las líneas estratégicas que ayuden a configurar adecuadamente el proyecto de ampliación y modernización del INECOL. El CEE entiende que el citado proyecto es clave para el futuro del INECOL y que todo el personal del centro, cada uno desde su posición y responsabilidad, debe contribuir proactivamente a su puesta en marcha y ejecución. Este Comité valora particularmente el interés y empeño mostrado por la Dirección General en fomentar y llevar adelante un proyecto de modernización y ampliación de la naturaleza propuesta. Tal proyecto supone no solo la modernización de estructuras y dependencias existentes, que cubran las necesidades manifestadas por las redes y otros colectivos (por ejemplo, servicios generales y colecciones), sino también otros que suponen nuevas actuaciones, particularmente enfoques de vanguardia dirigidos a la solución de problemas cuya resolución es importante para un país ecológicamente tan diverso como México y para un estado con gran cantidad de agroecosistemas y severos problemas fitosanitarios como Veracruz. El Comité valora positivamente, además, que la propuesta vaya en la línea de situar al INECOL como centro de vanguardia en esos campos, precisamente por medio de la adquisición e implementación de tecnologías de punta. El CEE valora positivamente también las iniciativas relacionadas con la creación de dependencias para actividades educativas intra- y extramuros, que están en clara conexión con las otras iniciativas de la Dirección General relacionadas con la visibilidad del INECOL y la formación de sus propios estudiantes.

Posgrado

Seguimiento a las recomendaciones del año anterior.

En general se han seguido las recomendaciones del Comité en los siguientes aspectos: se ha revisado y actualizado el programa y contenido de cursos de posgrado, se ha restringido la

dirección de tesis a investigadores miembros del SNI que tengan fondos para apoyar el proyecto de tesis, se han mejorado los mecanismos de selección de estudiantes, se han elaborado mecanismos para regularizar la situación de estudiantes que han retrasado los tiempos de estancia en el programa, tomando en cuenta los varios reglamentos vigentes durante los últimos años.

Muy importante fue constatar que se han implementado diversos mecanismos para estimular la participación activa de los estudiantes en el programa, como son los siguientes:

1. La realización de un coloquio organizado por los propios estudiantes.
2. El establecimiento de un estímulo económico a los estudiantes que sean capaces de publicar un artículo indizado y cumplir con otros requisitos académicos.
3. Invitar a un grupo representativo de los estudiantes a entrevistarse con los miembros del Comité para exponer sus inquietudes.

Con base en los puntos expuestos por el Secretario de Posgrado, Dr. Trevor Williams, y los propios estudiantes, el CEE tiene las siguientes recomendaciones para la mejora del posgrado:

1. Realizar un esfuerzo para mejorar el índice de eficiencia terminal.
2. Establecer mecanismos para reclutar un mayor número de aspirantes al posgrado.
3. Establecer un mecanismo para lograr la asistencia de los estudiantes a los seminarios, por ejemplo que esto sea obligatorio y calificable.
4. Establecer mecanismos adecuados para que los estudiantes tengan acceso expedito al uso de equipo y material.
5. Establecer mecanismos para facilitar el acceso de los estudiantes al sistema de cómputo y a las colecciones de revistas por vía Internet desde fuera del Instituto.
6. Revisar y buscar consenso en relación con el estímulo señalado en el punto 2 anterior.
7. Lograr la participación de un mayor número de profesores en los cursos.
8. Substituir en los cursos a profesores que no han actualizado sus cursos.
9. Aclarar algunas ambigüedades existentes en el reglamento.
10. Revisar el mecanismo de admisión al doctorado.

Un punto importante decidido por el Comité es felicitar calurosamente al Dr. Trevor Williams por su excelente labor y esfuerzo para mejorar académicamente al posgrado del INECOL.

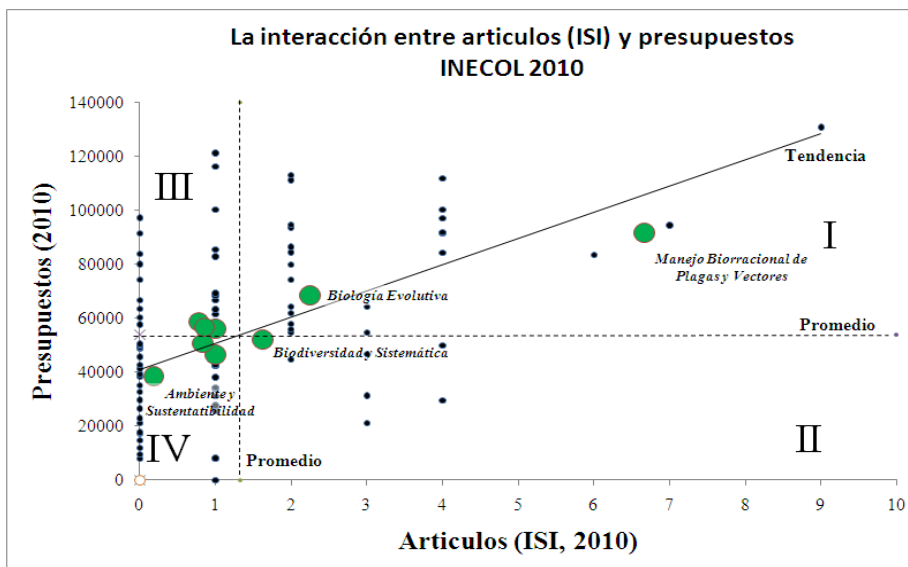
Redes Académicas

Al respecto de las entrevistas de las representaciones de las Redes Académicas con el CEE, este último ha encontrado que el formato diseñado para este año, que incluye tiempos definidos y rigurosamente observados en cada presentación, ha resultado muy útil y productivo, en el sentido de i) involucrar a la comunidad académica, con representantes de todas las redes y ii) enterar al CEE del estado, necesidades y perspectivas de las mismas, en la medida que estos aspectos fueron reflejados por los participantes, principalmente los coordinadores. Los puntos sobresalientes que emergen de estas entrevistas se resumen enseguida.

En la mayoría de los casos se hizo la pregunta específica a los participantes de las diferentes redes de cómo las percibían y como se sentían al respecto del trabajo académico de las mismas, y es de interés reportar que la respuesta fue mayoritariamente favorable.

Es evidente que la gran heterogeneidad que existe entre las mismas, y que fue detectada el año pasado, aun persiste. Tal heterogeneidad es esperable en función de la gran variabilidad en número y composición de los miembros del personal académico de las redes, pero aún más en el variable grado de coherencia temática y/o conceptual. Mientras que en algunas de ellas ya existe mucha cohesión, resultado de que anteriormente funcionaban como departamentos o unidades bien integradas, en otras esto dista de ser logrado. En todo caso, es de resaltar el hecho de que las redes han logrado su cometido de generar estabilidad temporal en los grupos académicos, pero aún queda mucho por hacer en el ámbito de lograr coherencia científica. Por otra parte, si bien se observa cierto grado de interacción académica entre al menos algunas de las redes, este es un aspecto que debe ser mejorado. En suma, insistimos en nuestra recomendación previa de mejorar la interacción intra e inter redes.

El aspecto más destacado de la heterogeneidad entre las redes es el referente a su productividad. Este aspecto se hace evidente, de nuevo, a los niveles intra e inter redes. Un aspecto común, aunque no universal, es que mucha de la productividad, en términos de cantidad o calidad de publicaciones, o dirección de tesis, recae en uno o pocos investigadores. Similarmente, hay unas redes que son muy productivas, mientras que otras tienen una productividad modesta o muy baja. Este es claramente un aspecto que merece gran atención, y aquí es de importancia señalar el encomiable esfuerzo que está haciendo el cuerpo directivo por atenuar tales heterogeneidades mediante diferentes iniciativas como los retiros académicos y esfuerzos ex profeso por conjuntar investigadores de diferentes experiencias, capacidades y productividades. También notamos que la definición, y esperamos creciente desarrollo, de una cultura de valoración diferencial de las diferentes capacidades de los investigadores y de sus redes, redundará en la disminución de la aparente heterogeneidad desde el punto de vista de sus diferentes contribuciones. Ver la Figura 1.



Si bien las presentaciones ofrecidas por los participantes de las redes han sido de gran utilidad, este comité hace notar la necesidad de que los coordinadores que hagan las presentaciones desarrollen un contenido que incluya: i) una narrativa de los logros en el periodo; ii) una descripción de las perspectivas de trabajo de cara al futuro, y iii) la

identificación de necesidades importantes que en sus opiniones requieren ser atendidas. Finalmente, y de gran importancia, es esperable que los coordinadores se acerquen a estas entrevistas con una actitud propositiva, dirigida a la mejora académica de la red particular y del INECOL en general.

Nuestra conclusión es que vale la pena darle tiempo a las redes de que se asienten en su nueva organización y que se tenga una visión de flexibilidad ante la posibilidad de reacomodos razonables que pudiesen ocurrir, y en su caso acogerse, después de una reflexión apropiada y recomendada por parte del CIINECOL.

Casos específicos

Red de Interacciones Multitróficas. – Si bien en el informe anterior el CEE expresó una percepción favorable del potencial de esta reciente red (creada en Septiembre 2009), en esta ocasión se hicieron evidentes una serie de problemas serios que en la opinión del comité, incluso, ponen en peligro la viabilidad de la misma. En particular, es preocupante la carencia de un investigador que cultive el componente teórico del tema de investigación de este grupo; la gran heterogeneidad en las capacidades y marcos conceptuales de los diferentes investigadores; espacio de trabajo insuficiente; y la dificultad de adaptarse a la nueva condición de técnicos de los dos miembros del INECOL que antes eran investigadores.

Red de vertebrados. – Esta red ofreció un panorama que sugiere que las cosas marchan bien, y que están embarcándose en proyectos atractivos (p. ej., los estudios y archivos de bioacústica, ahora consistente en 5,000 vocalizaciones de unas 350 especies).

Red de Manejo Biotecnológico de los Recursos. – Si bien se percibe avance y trabajo productivo, persisten algunas dificultades (en particular la atracción de estudiantes) que surgen de la naturaleza propia de los temas que se cultivan en esta red y que resultan un poco distantes del enfoque tradicional de ecología, evolución y sistemática del instituto. La creciente incursión en temas de conservación, contaminación, y similares prometen mayor articulación de este grupo al contexto general del INECOL.

Red de Manejo Bioracional de Plagas y Vectores. – Se trata del grupo académico consistentemente más productivo dentro del INECOL desde hace muchos años y en ese sentido valoramos favorablemente los esfuerzos de su coordinador por consolidar a la Red.

Estaciones de campo.

El CEE aprecia que la existencia de una variedad de estaciones de campo son una fortaleza, pero también crean al INECOL una serie de problemas logísticos y presupuestales, y apreciamos la energía con la que el DG está buscando soluciones a una problemática añeja y enredada. Se sugiere explorar la posibilidad de realizar convenios con instituciones del extranjero que podrían estar interesadas en colaborar en el mantenimiento de tales estaciones de campo.

Santuario del Bosque de Niebla

Es uno de los últimos remanentes de bosque mesófilo de montaña del centro de Veracruz, con una riqueza biótica muy importante. Es una fracción del Área Natural Protegida (ANP) estatal “Parque Francisco Javier Clavijero”, utilizada como sitio para la realización de investigaciones, cursos y tesis, incluida la descripción de nuevas especies. Tiene además gran potencial para el desarrollo de actividades de educación ambiental. El CEE apoya el proyecto de proteger, conservar y restaurar este bosque, y de dotar de mayor certidumbre jurídica a esta fracción de ANP. La recomendación es mantener el aspecto funcional de este espacio natural durante las operaciones de rehabilitación. Especialmente apoyamos los esfuerzos del INECOL para aumentar la interacción pública a través de su propuesta de ampliación del acceso público a la ANP por medio de su circuito de carretera, en relación con el desarrollo de los materiales asociados de educación ambiental y programas en el área natural. El plan de manejo debe de encontrar un adecuado equilibrio entre las actividades de investigación, restauración, docencia y difusión.

Las colecciones biológicas del INECOL.

Estas colecciones institucionales son muy importantes para el conocimiento de la diversidad biológica. La Colección Entomológica (IEXA) y el Herbario XAL son unos de las más grandes del país, mientras que el Jardín Botánico alberga la Colección Nacional de Cycadaceae y de bambúes mexicanos. El CEE reconoce el apoyo por parte del CONACyT para la segunda fase del proyecto “Colecciones biológicas del INECOL”.

El CEE desea destacar que siguen existiendo algunas colecciones de los mismos grupos taxonómicos, aunque cuentan con espacios, infraestructura y personal separados. Conviene que el CIINECOL analice esta situación.